

Expediente: 116/22-C3
Carátula: GIMENEZ LILIANA ESTER C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 04:42

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20360498663 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -CITADO EN GARANTIA
90000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22-C3



H3020181297

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°116/22-C3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PAZ MARIANO presentó en expte principal, en fecha 25/6/2024, escrito ofreciendo prueba testimonial. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 09 de septiembre de 2024.- **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.** MIA

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.